

# PRIMER INFORME LEGISLATIVO

*Rendición de cuentas*



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA

# OSCAR ALMARAZ

DIPUTADO FEDERAL

Con fundamento en lo que establece la fracción XVI del artículo 8° del Reglamento de la Cámara de Diputados, relativo a las obligaciones que corresponde a los Diputados, por este medio, presento mi Primer Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Primer año de esta Sexagésima Quinta Legislatura.

La transparencia, no solo es un derecho humano consagrado en nuestra Constitución Política y un elemento básico del estado de derecho, además constituye una obligación ineludible de la actuación en el servicio público, por lo que con gusto, presento ante ustedes esta rendición de cuentas convencido que para mi labor como representante popular, este es un elemento de diagnóstico y evaluación que permitirá mejorar mi encomienda y establecer nuevos retos siempre reafirmando mi compromiso con ustedes de ser su voz en el Congreso.



Al inicio de la presente Legislatura, me integré en 3 comisiones legislativas, en las cuales mi labor ha focalizado esfuerzos para velar por los intereses de la población, el bien de las familias mexicanas, estar pensando en que cada propuesta legislativa que se desarrolla, discute y aprueba, tendrá una repercusión e impacto en la economía familiar y del país, en la educación de los niños, en la calidad y eficiencia de los servicios básicos que recibimos los mexicanos y sobre todo en nuestro Estado como Tamaulipecos.

Es así, que he participado como **Primer Secretario en la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal**, Comisión en la que acompañando a la Diputada Presidenta y compañeros integrantes hemos realizado 8 Reuniones de Junta Directiva como grupo colegiado y plural, que de manera preliminar busca los consensos sobre cada uno de los temas que se desarrollan, analizan y dictaminan en el Órgano Legislativo, así mismo, hemos tenido a bien realizar 6 Reuniones Ordinarias con el pleno de la Comisión para dar trámite a un programa anual de trabajo que privilegia y fortalece el federalismo y el desarrollo de los municipios del país.

Se desarrolló y discutió la Opinión de la Comisión para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, la aprobación de diversos acuerdos para establecer acciones de trabajo para la Comisión, la realización del Diplomado en materia de Federalismo, Coordinación Fiscal y Desarrollo Municipal, así mismo, se han discutido, aprobado y en su

caso desechado 8 dictámenes sobre diversos proyectos legislativos, entre los que se aprobaron 2 opiniones favorables a iniciativas relativas a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en materia de emergencia y casos fortuitos, iniciativa de reforma presentada por su servidor con la pretensión de apoyar para que los municipios pudieran hacer frente a las necesidades en materia de salud que surgieron a partir de la Pandemia del COVID-19.

Fue celebrado el "Foro Democracia y elecciones en los gobiernos municipales. Los desafíos pendientes en México", mismo que se consideró de suma importancia para conocer de primera mano y en un contexto de racionalidad y desarrollo económico la situación por la que atraviesan los municipios de México.

En la **Comisión de Asuntos Migratorios**, ha dado como resultados durante este Primer Año de trabajo legislativo, la asistencia y desarrollo de 6 reuniones de Junta Directiva y 7 Reuniones Ordinarias, durante las cuales en la Comisión, hemos aprobado bajo acuerdos de consenso una Opinión en materia migratoria para el ejercicio del PEF 2022, se han aprobado 7 dictámenes de proyectos legislativos, que incluyen exhortos relacionados con el respeto de los derechos humanos de los migrantes, el trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Migración, el fortalecimiento de sus funciones, la relación y colaboración con la Secretaría de Gobernación y la participación en un Foro en materia de Migración con la Organización Internacional para las Migraciones en México.

En la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, en donde hemos trabajado de manera incansable en presentar propuestas, que pretenden fortalecer, establecer y generar las condiciones presupuestales suficientes y necesarias para diversos rubros como han sido: la salud, insumos médicos y vacunas, mejoras en la infraestructura hidráulica, carretera y de tecnologías de la información, para el sector educativo y políticas públicas que favorezcan a los jóvenes. Es así que en esa Comisión hemos llevado acabo y participado en 6 Reuniones Ordinarias, el Parlamento Abierto en materia de análisis del PEF 2022, participando en la discusión proactiva y trámite de 18 proyectos legislativos.

Como anteriormente señalé, mi trabajo siempre ha tenido como objetivo encontrar y acordar las modificaciones legislativas que nos permitan encontrar solución a las necesidades y problemáticas que padecemos de manera continua los mexicanos, es así, que durante este año de trabajo, he presentado diversas propuestas legislativas en busca de un mejor México, con bienestar social y desarrollo para las familias mexicanas y las entidades federativas. De tal manera que mi agenda, va de la mano con la expresión de cada una de las voces de mis representados, es decir, llevar al Congreso, la realidad que viven y las necesidades que vivimos.



En este tenor, el mayor esfuerzo en materia legislativa se concentro en en estos temas de agenda:

En el contexto de la Pandemia de COVID-19 que en el mundo entero hemos vivido, **la salud, la economía y el sustento familiar** se han visto gravemente afectadas, por ello, se ha trabajado incansablemente con propuestas de reforma que pretenden reactivar la economía, establecer acciones contra el desempleo, apoyo a los pequeños negocios y emprendedores, con créditos, facilidades administrativas e incentivos para todas esas micro y medianas empresas que son el sustento familiar, por otra parte, **de manera general, presenté propuestas** en materia de deducción de impuestos, facilidades fiscales como la ampliación del régimen de incorporación fiscal y la reducción del severo impuesto a las gasolinas, algunas deducciones a colegiaturas y gastos vacacionales.



Presenté exhortos mediante puntos de acuerdo e iniciativas que buscan establecen acciones encaminadas a contener, combatir y aminorar los efectos de la emergencia sanitaria, en todos los ámbitos que esta impacto, es decir, la salud, la educación, el empleo y la violencia domestica, por señalar algunos, todas las propuestas pretenden fortalecer y promover los derechos de acceso a servicios médicos y de atención a víctimas de violencia, para que en cada hogar se pueda contar con un ingreso, a vivir sin violencia, a que los niños y jovenes tengan acceso a tecnologías, internet y más oportunidades de esparcimiento, en general generar las condiciones para un México más seguro, con mejores oportunidades para todos, un sector salud que logre abastecer medicamentos y brindar atención especializada oportuna. Insistir en el retorno del seguro popular y establecer un fondo de protección contra gastos catastróficos. Al plantear un fondo para **desastres naturales** (FASDEN), se garantizarán recursos para atender afectaciones por desastres naturales, de esta manera garantizar el recurso suficiente en el Presupuesto de Egresos de cada año y que se pueda brindar la atención inmediata a la población, y la reconstrucción de infraestructura dañada.

Hago mía la preocupación de un padre o madre de familia que día a día sale a ganar el sustento de su hogar, soy sensible al esfuerzo que representa tener un ingreso suficiente para pagar alimentos, renta, servicios, calzado, vestido, escuela, libros, cuadernos y hoy además, contar con telefonos inteligentes para cumplir con las tareas y clases remotas y tareas, el servicio de internet o cualquier dispositivo electrónico, pero lamentablemente las condiciones y situaciones que se nos presentaron durante estos últimos años de pandemia, nos obligó a cambiar la forma de socializar y relacionarnos, de estudiar y trabajar cuando se logró conservar el empleo en el mejor de los casos, porque bien sabemos que se han perdido más de 2.5 millones de empleos, lo que ha puesto en una situación muy compleja la economía de muchas familias a lo largo y ancho del país, por eso, para atender la crisis familiar propusimos un **seguro de desempleo**.

El seguro de desempleo pretende garantizar un pago inmediato de 4 mil 402 pesos mensuales durante un periodo de 4 meses, que le permitiera a las familias satisfacer las necesidades básicas y sostener su consumo, ayudando así a reactivar la economía familiar y mitigar la crisis de los esos hogares.

Compartí el miedo a que un miembro de mi familia enfermara, ya que el virus que aquejó al mundo entero causó miles de pérdidas humanas, por ello, insistí en propuestas para que el gobierno brindara las **vacunas** necesarias a la población en general, pero teniendo mayor énfasis en pedir e insistir en la **vacuna infantil** atendiendo al principio del interés superior de la niñez, adicional a que, estos proyectos de reforma y exhortos consideran de manera más amplia fortalecer el sector médico, de investigación y de atención prioritaria, reformando diversas disposiciones para que en caso de epidemias graves como la que ya nos tocó vivir, enfermedades transmisibles entre otras, la Secretaría de Salud debe garantizar la vacunación gratuita y universal para toda la población, teniendo siempre en cuenta que las niñas, niños y adolescentes deben ser una prioridad y fortalecer el esquema de atención médica gratuita para problemas de **desnutrición crónica aguda**, sobrepeso y obesidad, para establecer sanciones a servidores públicos que impidan o retarden sin justificación la adquisición de medicamentos o vacunas.

En el mismo rubro de la salud de los mexicanos y atendiendo el alarmante aumento de casos de suicidios que surgieron por el encierro y aislamiento en que nos mantuvo el COVID-19, presenté y apoyé reformas para prevención de suicidio, atención, orientación y diagnóstico oportuno de **enfermedades mentales** y factores de riesgo asociados.

Insistentes en que la salud es el pilar de una vida digna, luchamos incansablemente con propuestas para que el sector salud no carezca de medicamentos, en especial los que son para los **niños con cáncer**, de igual manera se propuso y seguirá trabajando en lograr que regrese el **seguro popular**, ya que de acuerdo a los datos estadísticos, el seguro popular dio el servicio a aproximadamente el 44.7% de la población del país, esto es, al 2018 se habían afiliado 53 millones de mexicanos.

Como integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presenté e impulsé reformas y acuerdos que pretenden normas, políticas y acciones de gobierno más justas y adecuadas a la realidad, en materia de **seguridad social** para fortalecer el esquema de licencias médicas por cuidados a hijos, apoyar y solidarizarnos con la lucha de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama, con los **grupos vulnerables** como el caso de quienes padecen discapacidades permanentes.



Sin duda, traer al Congreso la expresión de todas y todos los mexicanos significa que debemos velar por la **educación, cultura**, el sano esparcimiento de las niñas, niños y jóvenes, en este sentido realice propuestas para disminuir el abandono escolar, para que se mantengan las escuelas de tiempo completo, para fortalecer el derecho de acceso a las tecnologías de la información y el derecho al **internet público y gratuito**.

Por otra parte, querer a México es **fortalecer y velar por sus instituciones**, por el combate frontal a la corrupción y la **transparencia y rendición de cuentas**, convencido de lo anterior la democracia siempre ha sido mi bandera y estandarte, **no obstante las condiciones actuales en el gobierno y la ingerencia del Gobierno Federal** en el actuar de los poderes de la unión, como Diputado de Acción Nacional de esta LXV Legislatura mi actuar fue con total lealtad al país, combatiendo con la ley en la mano, todos aquellos proyectos autoritarios que debilitan a nuestras instituciones, que disminuyen las capacidades económicas de nuestros estados y como consecuencia afectan el desarrollo y bienestar de cada uno de los que vivimos en este gran país.



La transparencia, combate a la corrupción y seguridad pública han sido una bandera que hemos defendido sin tregüa en esta LXV legislatura, rendición de cuentas, combate frontal a la corrupción fueron tema de las reformas presentadas en que se exige perfil académico, técnico, especializado y profesional para determinados cargos públicos, es decir, tener claro que la negligencia e ignorancia en el desempeño de un cargo, también son corrupción, que no basta con la lealtad se debe tener capacidad.

Orgulloso de mi Estado Tamaulipas, puedo decir fuerte que ha recuperado su tranquilidad, ven y visita Tamaulipas, conoce y disfruta del cenote más profundo y grande de la república, disfruta y conoce sus montañas, ríos, sus playas y a su gente, sin temor, porque Tamaulipas ahora ha logrado posicionarse como uno de los 10 estados de la república más seguros, no obstante que en años pasados se sufrió de una ola de violencia desmedida.

Si se puede cambiar con acciones contundentes y buenos oficios, mi trabajo desde el Congreso Federal en este primer año de la Legislatura, pretendió un México más seguro,

en el que se pueda vivir tranquilo, salir a las calles, en el que nuestros hijos puedan crecer y desarrollarse, ese México en el que sus cuerpos policiacos, son confiables, atentos y cuidan del ciudadano.

Entre las propuestas que presenté, exigimos policías y militares capacitados, equipados y bien pagados, que verdaderamente conozcan sus funciones, se les capacite y siempre actúen con respeto a los derechos humanos, bajo marcos jurídicos claros, con atribuciones claras y delimitadas.

Trabajé en materia de prevención y disuasión de la comisión de delitos, estableciendo castigos ejemplares a quienes violenten a mujeres por razones de género, que existan los medios necesarios para que la administración pública brinde servicios especializados para la atención a víctimas, para establecer marcos jurídicos más firmes en delitos de alto impacto, para la protección a periodistas y una impartición de justicia firme, que fortalezca el estado de derecho, ejemplo de ello es la reforma a la prisión preventiva oficiosa. Como dato al margen, en México durante el año 2019 se cometieron 8.2 millones de robos o asaltos en la calle o en el transporte público, lo cual representa una tasa de 9 mil 91 robos por cada 100 mil habitantes y los delitos difícilmente llegan a ser castigados.

Este primer año de la LXV Legislatura, nos ha tocado defender a México aún contra una mayoría totalitaria, y deteniendo reformas lesivas para un país próspero y en desarrollo, reformas regresivas como la ley Bartlett, la reforma Constitucional que quita su carácter de actuación y mando civil a la Guardia Nacional llevándola al ámbito castrense, discusiones que acaloradamente se defendieron y argumentaron señalando la violación flagrante de nuestra Constitución.

Finalmente, por este medio, refrendo mi compromiso contigo, con tu familia y con México, para que mi trabajo sirva y defienda a la gente, a mis paisanos siempre en busca de una vida mejor.

**Con orgullo te digo, he cumplido y lo seguiré haciendo.**

